



AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
31151 **OBANOS**  
(NAVARRA)

## AYUNTAMIENTO DE OBANOS

### BANDO

El Ayuntamiento de Obanos, por razones de acumulación de tareas contratará para los meses de junio a diciembre, una persona para desempeñar trabajos de servicios múltiples.

Los aspirantes a la contratación deberán reunir, en todo caso, los requisitos generales en el desempeño del puesto de nivel E, así como el específico de disponer de carnet de conducir en pleno vigor.

Para la selección se valorará:

- a) Condición de exclusión o riesgo de exclusión del mercado de trabajo del demandante de empleo.
- b) Nivel de protección por desempleo de los posibles beneficiarios.
- c) Existencia de responsabilidades familiares, entendiéndose por éstas tener a cargo del trabajador desempleado que se contrata, el cónyuge, hijos menores de veintiséis años, mayores con discapacidad o menores acogidos.
- d) Edad y condición de mujer.
- e) Situación de paro de larga duración.
- f) Será requisito imprescindible estar apuntado en el Servicio Navarro de Empleo en situación de desempleo.

Las personas interesadas pueden entregar su solicitud y documentación en el ayuntamiento o remitirlo al correo electrónico:  
[obanos@mancomunidad-valdizarbe.es](mailto:obanos@mancomunidad-valdizarbe.es)

El Alcalde Presidente



Edo: Don Juan Ignacio Elorz Torrecilla